

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Producción Sonora, Ambientación Musical y Banda Sonora

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Comunicación Audiovisual (PGR-COMUNICA)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ

EMAIL: fjgarcia@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Historia del Arte (Universidad UVA)
- Doctorado: Historia del Arte - Arqueología de la Arquitectura (2004)
- Doctorado: Comunicación Audiovisual - Narrativa Audiovisual (2015)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2006)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2017)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Diferentes Especialidades)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Patrimonio e Industrias Culturales)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Fotografía)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Patrimonio)

OTROS DATOS CV :

Ha elaborado varios libros correspondientes a sus especialidades.

Tiene publicaciones de impacto en Revistas y Capítulos de libros referentes a sus especialidades

Ha colaborado con grupos de investigación en diferentes universidades nacionales e internacionales como la Universidad de Sao Paulo, UNAM y Toronto

Es CAT del máster de ICC de la UEMC

Dirige el departamento de coordinación del PIUEX de la Junta de Castilla y León

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Producción Sonora permite conocer las principales teorías de la imagen y la composición para su aplicación en el diseño narrativo de los comunicadores audiovisuales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **ESTÉTICA vs RETÓRICA** : Contexto de la estética en la narrativa audiovisual
 1. Definición y contexto de estética : Explicación del marco teórico
 2. Formas de aplicación estética : La estética llevada a las producciones
2. **TEMPORALIDAD EN LA NARRATIVA AUDIOVISUAL** : La puesta en práctica de tiempo narrativo
 1. Establecimiento de parámetros temporales : Análisis de las formas temporales
 2. El tiempo en las producciones : El tiempo a lo largo de la historia audiovisual
3. **CONSTRUCCIÓN DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL** : Complementos de Imagen y Sonido
 1. Definición de los aspectos sonoros : Aspectos técnicos aplicados
 2. Tipologías del sonido : Análisis de las formas de audio
 3. Postproducción Sonora : El montaje sonoro

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Debe tenerse en cuenta la importancia de querer saber comunicar los aspectos audiovisuales aplicados al mundo laboral actual.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- **Recursos didácticos**: Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos** : Software especializado, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos** : Simulaciones y modelos, Realidad aumentada y virtual
- **Recursos audiovisuales**: Vídeos y podcast

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG07. Capacidad para conocer las culturas y costumbres de otros países, para apreciar la diversidad y multiculturalidad y respetar los derechos humanos universales

- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE57. Capacidad para integrar la música en bandas sonoras y lograr una producción sonora y una ambientación musical óptimas para cada producto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Integrar los conocimientos sobre cámara, iluminación y sonido en la consecución de un producto expresivo con unidad de sentido.
- Conocer y utilizar elementos de fotografía y sonido.
- Analizar los cambios en la recepción sensible aparejados a la irrupción de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Evaluar las potencialidades de los nuevos medios en su aspecto interactivo y descentralizador.
- Descubrir la capitalidad del sonido en cualquier producción audiovisual, así como identificar sus funciones expresivas y conocer el manejo de las herramientas sonoras.
- Integrar los conocimientos sobre bandas sonoras, ambientación musical y producción sonora en general, en la consecución de un producto expresivo con unidad de sentido.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bal, M. (2013): Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología. Catedra. ISBN: 9788437605043
- Baroni, R. (2007): La tension narrative. Suspense, curiosité et surprise. Seuil. ISBN: 9782020906777
- Pablo Murguía (2020): Producción y Postproducción Sonora. Paraninfo. ISBN: 978-8428381185

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gómez Tarín, F. J. (2010): El análisis de textos audiovisuales. Significación y sentido. Shangrila. ISBN: 9782020906448
- Imbert, G. (2010): Cine e imaginarios sociales. El cine postmoderno como experiencia de los límites. Cátedra. ISBN: 9788437626895
- Pinel, V. (2004): El Montaje: el espacio y el tiempo del film. Paidós. ISBN: 9788449315718
- Ricoeur, P. (1993): Tiempo y narración. Vol. 1. Configuración del tiempo en el relato histórico. Cristiandad. ISBN: B00V6XS316

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[IMDB](http://imdb(http://www.imdb.es/)))(http://imdb(http://www.imdb.es/))

Base principal para datos oficiales

[Cinexos](http://cinexos(http://cinexoswebring)))(http://cinexos(http://cinexoswebring))

Interesante para ejemplos

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Colección películas de la biblioteca

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método es el pilar básico para explicar al alumno los contenidos teóricos y técnicos que conforman la asignatura.

En este método prevalece la **clase presencial** como fórmula principal de aprendizaje.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Identificación de características comunes en un grupo de producciones.

- Casos Prácticos (Estudio de Casos): Identificación de los elementos sociales e históricos propios de cada época, reflejados en diferentes producciones.
- Casos Prácticos (Resolución de ejercicios y problemas): esta prueba versará sobre la teoría y diferentes prácticas vistas en clase.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las pruebas trabajos y proyectos que se realicen a lo largo del curso serán:

- Semana 2: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes con ejemplos expuestos por el profesor.
- Semana 3: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 5: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes con ejemplos expuestos por el profesor.
- Semana 6: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 7: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes con ejemplos expuestos por el profesor.
- Semana 9: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 10: Pruebas de desarrollo: identificación de características comunes ejemplos expuestos por el profesor.
- Semana 12: Pruebas de desarrollo: montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos.
- Semana 15: Presentación del trabajo práctico realizado en grupo a partir sobre algún tema de actualidad a partir de las directrices que el profesor proponga en clase.
- Semana 17: Prueba final de respuesta corta

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Identificación de características comunes con ejemplos expuestos			X		X		X			X						X		
Montaje de sucesiones extraídas de diferentes textos fílmicos		X				X			X			X				X		
Presentación de Trabajos															X	X		
Examen Escrito																X		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La realización de los trabajos prácticos llevará un control del proceso de producción ineludible por parte del docente. Se evaluarán las pruebas prácticas (las citadas en la tabla superior como identificación de características y Montaje de sucesiones extraídas) con un 50% de peso de la nota, a lo que se sumarán las técnicas de observación en un 10% de peso en la nota (hasta aquí un total de 60% de toda la nota 55+5). La presentación de trabajos, como se expresa en la tabla superior, tendrá que ser oral y supondrá otro 10 %, total 70% hasta el momento ($55 + 5 + 10 = 70$).

Criterio de evaluación de la nota final: el alumno realizará una prueba escrita de toda la materia (examen) que con un valor del 30% se sumará al 70% descrito en la tabla y el párrafo anterior y sumará el total del 100% ($70 + 30$) de la nota que obtendrá el alumno hasta lograr una media de aprobado si aprueba las dos partes (pruebas prácticas y examen) como se explica a continuación. Es absolutamente obligatoria la entrega del 100% de las pruebas prácticas, teniendo que aprobar todas y cada una

con un mínimo de 5 puntos y tener así un 5 de media como mínimo en el 70% de la nota. Es imprescindible obtener, además, la calificación mínima de 5 en la prueba final escrita (examen) para poder realizarse la nota media con la nota de las prácticas y así obtener un aprobado en la asignatura si se aprueban las dos partes, es decir la parte de las pruebas prácticas y la del examen escrito. Los trabajos que presenten en parte (por mínima que sea) o en su totalidad plagio serán calificados con un 0.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Criterio de evaluación de la nota final en la convocatoria extraordinaria: el alumno tendrá que entregar las prácticas no entregadas en la convocatoria ordinaria (bajo los criterios explicados en el cuadro superior) y aquellas que quedaron suspensas, bajo los mismos criterios (sumar un 100% de las pruebas prácticas, incluyendo la presentación de trabajos), hasta lograr obtener una media de 5, siempre y cuando se hayan aprobado todas y cada una de las prácticas correspondientes a las señaladas en los dos cuadros superiores, es decir identificación de características, Montaje de sucesiones extraídas y presentación de trabajos, evaluadas como pruebas prácticas, técnicas de observación y pruebas orales (presentación de trabajos) en la tabla de las sistemas de evaluación. Es de obligatoria condición la entrega del 100% de las prácticas y todas deben tener como mínimo un 5 de nota para realizar la media con la prueba escrita que se describe a continuación. En caso de no haber aprobado la prueba escrita (examen) o en el caso de no haberse presentado a dicha prueba escrita (examen) en la convocatoria ordinaria, es decir haber sacado menos de 5 puntos, debe realizarse obligatoriamente dicha prueba escrita. Si en la convocatoria ordinaria sí que se hubiera aprobado (mínimo 5 puntos) la nota de dicha prueba escrita (examen) se guardará para esta convocatoria extraordinaria y no será necesario hacer en esta convocatoria extraordinaria esta prueba escrita (examen) para realizar la media con las pruebas prácticas descritas en el párrafo superior hasta alcanzar un mínimo de 5 puntos total que supone aprobar la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas orales	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Técnicas de observación	10%
Informes de prácticas	25%